

# ALCANCE N° 285A

## DOCUMENTOS VARIOS

### JUSTICIA Y PAZ

# DOCUMENTOS VARIOS

## JUSTICIA Y PAZ

### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

#### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

#### PUBLICACIÓN DE PRIMERA VEZ

### Solicitud No. 2016-0005149

JOSE VENTURA GARITA CARRILLO, DIVORCIADO UNA VEZ, Cédula de identidad 108530776 con domicilio en ESCAZÚ, SAN RAFAEL, URBANIZACIÓN LOS ANONOS., Costa Rica, solicita la inscripción de: CONFIDENTAL COSTA RICA como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a servicios odontológicos, ya sean tratamientos de higiene bucal, ortodoncia, endodoncia y cualquier otro relacionado, ubicado en San José, Central, Mata Redonda, Sabana Norte, Torres del Parque, Local 201. Presentada el: 30 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016086530)

### Solicitud No. 2016-0008263

MÓNICA BRAVO HERRERA, SOLTERA, cédula de identidad 110550200, en calidad de Apoderado Generalísimo de SAL CELESTIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cédula jurídica 3-102-720756, con domicilio en GOICOECHEA, MONTELIMAR, DEL COSTADO NOROESTE DEL COLEGIO TÉCNICO CALLE BLANCOS 25MTS AL ESTE CASA 30448, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SAZÓN CELESTIAL como Marca de Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Sazón CELESTIAL

Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Condimentos naturales, a base de especies naturales, salsas naturales, a base de productos naturales. Reservas: De los colores: blanco y negro. Presentada el: 25 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016086534)

## Solicitud No. 2016-0009323

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA, Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de CREE, INC. con domicilio en 4600 SILICON DRIVE, DURHAM, NORTH CAROLINA 27703, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: CREE como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9; 11 y 42. Internacional(es).

**CREE** ⇄

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Dispositivos optoelectrónicos; diodos emisores de luz (LED); diodos; transistores; dispositivos semiconductores; circuitos integrados semiconductores; obleas de semiconductores; aparatos e instrumentos para conmutación, transformación, regulación o control de la electricidad; sistemas eléctricos integrados de control para uso en los campos de la iluminación, la iluminación LED y la seguridad; interruptores eléctricos, controladores eléctricos, circuitos electrónicos y componentes eléctricos para iluminación, a saber, controladores eléctricos de iluminación, reguladores eléctricos de la intensidad luminosa, sensores, transmisores y receptores eléctricos para iluminación; software de control para iluminación; controles remotos inalámbricos para iluminación; equipos de calibración, a saber, sensores y controladores eléctricos para iluminación; fuentes de alimentación; circuitos de excitación electrónicos; módulos, a saber, módulos de potencia, módulos de iluminación y módulos y subconjuntos que incorporen diodos emisores de luz (LED); hardware de redes, a saber, hardware para redes de iluminación; seminarios web descargables en el campo de la iluminación, 11 Aparatos de iluminación, incluidos los aparatos de iluminación LED; luminarias, a saber, luminarias para interiores y exteriores; bombillas; lámparas LED; reflectores; focos; linternas; faros; luces para automóviles y otros vehículos de motor y 42 Servicios de asistencia para el diseño, las pruebas y la ingeniería de fundición en el ámbito de los materiales y dispositivos semiconductores; servicios de especificación de diseño de iluminación y luminotecnia aplicables a uso comercial, industrial y/o residencia en exteriores y/o interiores; diseño a la medida de diodos emisores de luz (LED) para terceros Presentada el: 23 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a). ( IN2016086614 )

## Solicitud No. 2016-0009463

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA, Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de DEPORTIVO SAPRISSA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA con domicilio en SAN JUAN DE TIBÁS, ESTADIO RICARDO SAPRISSA AYMÁ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MINI S CUEVA como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. y 41 Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales. Reservas: De los colores: Morado y blanco.. Presentada el: 28 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Octubre de

2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). ( IN2016086617 ).

## Solicitud No. 2016-0009001

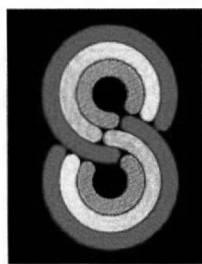
EDGAR ZÜRCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de PEPSICO, INC., con domicilio en 700 ANDERSON HILL ROAD, PURCHASE, NY 10577, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, solicita la inscripción de: Cheetos Wooow como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 30: Bocadillos que consisten principalmente de harina, granos, maíz, cereal, arroz, materiales vegetales o combinaciones de los mismos, incluyendo chips de maíz, frituras de maíz, chips de pita, chips de arroz, pasteles de arroz y productos de pasteles de arroz, galletas de arroz, galletas, galletas saladas, aperitivos hinchados, palomitas de maíz, palomitas de maíz confitada, mani confitado, salsas para bocadillos, salsas, snacks. Reservas: De los colores: negro, dorado, blanco y gris.. Presentada el: 13 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). ( IN2016086625 )

## Solicitud No. 2016-0009192

EDGAR ZURCHER GUARDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de APPLE INC. con domicilio en 1 INFINITE LOOP, CUPERTINO, CALIFORNIA 95014, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: como Marca de Servicios en clase(s): 45. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 45: Servicios de asistencia personal para otros que incluyen el coordinar las disposiciones personales solicitadas, realizar reservaciones y brindar información específica para los clientes, todo con el fin de satisfacer sus necesidades individuales y prestar el servicio en línea; servicio de redes sociales en línea; proporcionar un sitio web de redes sociales para fines de entretenimiento. Reservas: De los colores: negro, rosado, rojo, verde, amarillo y azul turquesa.. Presentada el: 20 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016086628 )

## Solicitud No. 2016-0009211

EDGAR ZURCHER GUARDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de THE CLOROX PET PRODUCTS COMPANY con domicilio en 1221 BROADWAY, OAKLAND, CALIFORNIA, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: Scoop Away como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 31. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 31: Arena aromática para animales domésticos; papel granulado para animales domésticos; productos para camas de animales; literas para gatos; literas para animales. Presentada el: 21 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016086630 ).



## Solicitud No. 2016-0006842

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA , Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de FORAGRO COSTA RICA, SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 31-101-382649 con domicilio en ESCAZÚ, DE LA SHELL DE SAN RAFAEL, 700 METROS SUR Y 180 METROS OESTE, CONDOMINIO LUNA AZUL, NÚMERO 4, CUARTO PISO, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: EVADE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Herbicidas, insecticidas, fungicidas, acaricidas, para la destrucción de las malas hierbas y animales dañinos. Presentada el: 14 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). ( IN2016086634 )

## Solicitud No. 2016-0008245

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA, Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de IZZE BEVERAGE CO. con domicilio en 2990 CENTER GREEN COURT SOUTH, BOULDER CO 80301, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, solicita la inscripción de: IZZE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).



**IZZE**

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 32: Aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas; bebidas carbonatadas. Presentada el: 24 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo

dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). ( IN2016086636 ).

## Solicitud No. 2016-0008409

EDGAR ZURCHER GUARDIAN, DIVORCIADO, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de TGC, LLC con domicilio en 7580 GOLF CHANNEL DRIVE, ORLANDO, FLORIDA 32819., Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: MORNING DRIVE como Marca de Servicios en clase(s): 38 y 41. Internacional(es).

**MORNING  
DRIVE**

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 38: Amplia difusión continua de deportes, noticias y entretenimiento en televisión, en televisión por cable, televisión por satélite, internet y dispositivos móviles; y clase 41: Entretenimiento en la naturaleza de programas de televisión en forma continua en el campo del deporte, noticias y entretenimiento; entretenimiento; proporcionar en línea información de entretenimiento, a saber, información acerca de la programación de televisión. Prioridad: Se otorga prioridad N° 86/961,955 de fecha 01/04/2016 de Estados Unidos de América. Presentada el: 30 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016086638 ).

## Solicitud No. 2016-0008102

MARÍA LUPITA QUINTERO NASSAR, CASADA, Cédula de identidad 108840675, en calidad de Apoderado Especial de ARRENDAMIENTOS DE QUERETANO S.A. DE C.V. con domicilio en AV. MÉXICO-JAPÓN 142 COL. CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 38010, México, solicita la inscripción de: Capistrano como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: servicios de tiendas minoristas, servicios on-line (venta de productos por medios electrónicos), distribuidoras (ventas) mayoristas de carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche y productos lácteos. Presentada el: 22 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

( IN2016086644 ).

## Solicitud No. 2016-0009160

JESSICA SALAS VENEGAS, CASADA, Cédula de identidad 112210610, en calidad de Apoderado Especial de PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL con domicilio en QUAI JEANRENAUD 3 NEUCHÂTEL, 2000 SWITZERLAND, Suiza, solicita la inscripción de: advance Tech como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 34. Internacional(es).

*advanceTech*

Para proteger y distinguir lo siguiente: 34 Tabaco, en bruto o manufacturado; productos de tabaco; puros, cigarros, cigarrillos, tabaco para enrollar sus propios cigarrillos, tabaco para pipa, tabaco para masticar, tabaco para inhalar, cigarrillos kretek; snus (polvo de tabaco); sustitutos del tabaco (no para propósitos médicos); cigarrillos electrónicos; productos de tabaco para el propósito de ser calentados; dispositivos electrónicos y sus partes para el propósito de calentar cigarrillos o tabaco con el fin de liberar aerosol que contiene nicotina para inhalación (estos dispositivos son sostenedores electrónicos para tubos de tabaco que contienen una cuchilla de calor con el propósito de calentar el tabaco y soltar la nicotina contenida en aerosol para inhalación); soluciones de nicotina líquida para uso en cigarrillos electrónicos; artículos para fumadores, papel de cigarrillo, tubos de cigarrillos, filtros de cigarrillos, latas de tabaco, estuches de cigarrillos, ceniceros, pipas, aparatos de bolsillo para enrollar cigarrillos, encendedores, fósforos. Presentada el: 20 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 28 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

( IN2016086646 ).

## Solicitud No. 2016-0009159

JESSICA SALAS VENEGAS, CASADA, Cédula de identidad 112210610, en calidad de Apoderado Especial de PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL con domicilio en QUAID JEANRENAUD 3, NEUCHÂTEL, 2000 SWITZERLAND, Suiza , solicita la inscripción de: MENTHOL ICEBALL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 34. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 34 Tabaco, en bruto o manufacturado; productos de tabaco, puros, cigarros, cigarrillos, tabaco para enrollar sus propios cigarrillos, tabaco para pipa, tabaco para masticar, tabaco para inhalar, cigarrillos kretek; snus (polvo de tabaco); sustitutos del tabaco (no para propósitos médicos); cigarrillos electrónicos; productos de tabaco para el propósito de ser calentados; dispositivos electrónicos y sus partes para el propósito de calentar cigarrillos o tabaco con el fin de liberar aerosol que contiene nicotina

para inhalación (estos dispositivos son sostenedores electrónicos para tubos de tabaco que contienen una cuchilla de calor con el propósito de calentar el tabaco y soltar la nicotina contenida en aerosol para inhalación); soluciones de nicotina líquida para uso en cigarrillos electrónicos; artículos para fumadores, papel de cigarrillo, tubos de cigarrillos, filtros de cigarrillos, latas de tabaco, estuches de cigarrillos, ceniceros, pipas, aparatos de bolsillo para enrollar cigarrillos, encendedores, fósforos. Presentada el: 20 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 28 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

( IN2016086647 ).

## Solicitud No. 2016-0009406

JESSICA SALAS VENEGAS, CASADA, Cédula de identidad 112210610, en calidad de Apoderado Especial de PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A. con domicilio en QUAID JEANRENAUD 3 NEUCHÂTEL, 2000 , Suiza , solicita la inscripción de: CLICLOK como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 34. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 34 Tabaco, en bruto o manufacturado; productos de tabaco; puros, cigarros, cigarrillos, tabaco para enrollar sus propios cigarrillos, tabaco para pipa, tabaco para masticar, tabaco para inhalar, cigarrillos kretek; snus (polvo de

tabaco); sustitutos del tabaco (no para propósitos médicos); cigarrillos electrónicos; productos de tabaco para el propósito de ser calentados; dispositivos electrónicos y sus partes para el propósito de calentar cigarrillos o tabaco con el fin de liberar aerosol que contiene nicotina para inhalación (estos dispositivos son sostenedores electrónicos para tubos de tabaco que contienen una cuchilla de calor con el propósito de calentar el tabaco y soltar la nicotina contenida en aerosol para inhalación); soluciones de nicotina líquida para uso en cigarrillos electrónicos; artículos para fumadores, papel de cigarrillo, tubos de cigarrillos, filtros de cigarrillos, latas de tabaco, estuches de cigarrillos, ceniceros, pipas, aparatos de bolsillo para enrollar cigarrillos, encendedores, fósforos. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( IN2016086649 ).



## Solicitud No. 2016-0009407

JESSICA SALAS VENEGAS, CASADA, Cédula de identidad 112210610, en calidad de Apoderado Especial de PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A. con domicilio en QUAI JEANRENAUD 3 NEUCHÂTEL, 2000, Suiza, solicita la inscripción de: Chesterfield CLICLOK como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 34. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 34 Tabaco; artículos para fumadores; fósforos. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( 2016086651 ).

## Solicitud No. 2015-0005143

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, casado, Cédula de identidad número 103350794, en calidad de Apoderado Especial de MJN U.S. HOLDINGS LLC con domicilio en 2701 PATRIOT BOULEVARD, FOURTH FLOOR, GLENVIEW, ILLINOIS 60026, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: **Lactum Kids 100% NUTRICION** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5 y 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: en clase 5: Fórmula (alimento) para niños. En clase 29: Productos lácteos. Presentada el: 2 de Junio de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Sabrina Loaiza Pérez Registrador(a).

( 2016086669 ).

## Solicitud No. 2015-0005145

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de MJN U.S. HOLDINGS LLC con domicilio en 2701 PATRIOT BOULEVARD, FOURTH FLOOR, GLENVIEW, ILLINOIS 60026, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: LACTUM Kids 1+ como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5 y 29. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 5 Fórmula (alimento) para niños. y clase 29 Productos lácteos. Presentada el: 2 de Junio de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

( IN2016086670 ).



## Solicitud No. 2016-0009243

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de TELEFÓNICA, S.A. con domicilio en GRAN VÍA, 28, 28013, MADRID, ESPAÑA, solicita la inscripción de: TELEFÓNICA Podium como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 36: Servicios de: Patrocinio financiero de actividades deportivas; patrocinio y mecenazgo financieros; patrocinio financiero y financiación de programas de televisión; concesión de becas de estudios y de becas escolares; servicios de inversión de tasas escolares; disposición de préstamos temporales; financiación de proyectos; transacciones financieras; transferencia electrónica de fondos; servicios de financiación; servicios de análisis financiero; inversión de fondos; emisión de tarjetas de crédito; servicios de tarjetas de crédito y de tarjetas de débito; servicios de emisión de cheques de viaje; servicios de seguros; servicios de financiación de primas de seguros. Reservas: De los colores: azul claro pantone 3115C. Presentada el: 21 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a).

( IN2016086671 ).

## Solicitud No. 2014-0004349

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, DIVORCIADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de NEXIA INTERNATIONAL LIMITED con domicilio en 2ND FLOOR, SIXTY CIRCULAR ROAD, DOUGLAS, ISLA DE MAN, Reino Unido, solicita la inscripción de: NEXIA como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios de descuentos de facturas (factoraje); servicios de actividades bancarias; servicios de agencias de cobro de deudas; servicios de análisis financiero; servicios de fondos mutuos de inversión; servicios de cauciones (garantías); servicios de transacciones de moneda extranjera; servicios de emisión de cheques de viajero; servicios de valoraciones financieras; servicios de valoraciones fiscales; servicios fiduciarios; servicios financieros; servicios financieros y de inversión de capitales; servicios de administración financiera; servicios de administración de bienes inmuebles; servicios de actividades de banca y de operaciones monetarias; servicios de préstamo (financiación); servicios de transacciones financieras; servicios de cotizaciones en bolsa. Presentada el: 22 de Mayo de 2014. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( IN2016086673 ).

## Solicitud No. 2016-0009239

MARIA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de JOHNSON & JOHNSON con domicilio en ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW BRUNSWICK, NUEVA JERSEY, 08933, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: ORLUTA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparaciones farmacéuticas de uso humano. Presentada el: 21 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a).

( IN2016086679 ).

## **Solicitud No. 2016-0009252**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de TURNER CLASSIC MOVIES, INC. con domicilio en 1050 TECHWOOD DRIVE, NW, ATLANTA, ESTADO DE GEORGIA 30318, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: FILMSTRUCK como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9; 38 y 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 9: Programas de computadora (software) para usar en procesamiento, transmisión, recepción, organización, manipulación, funcionamiento, revisión, reproducción y transferencia continua de contenido de audio, de video y de multimedia, incluyendo textos, datos, imágenes, audio, video y archivos audiovisuales; programas de computadora para controlar la operación de dispositivos de audio y de video y para visualizar, buscar y/o reproducir audio, video, televisión, películas, otras imágenes digitales y otros contenidos de multimedia; programas de computadora (software) para entretenimiento interactivo, el cual permite a los usuarios personalizar la experiencia de ver, de escuchar y de jugar mediante la selección y organización de la programación y presentación de elementos de audio, de video y de elementos audiovisuales; archivos multimedia descargables y grabaciones caracterizadas por programas y contenido de audio, por contenidos visuales y de entretenimiento multimedia relacionado con televisión, con películas, con videos y con otras imágenes digitales y con contenido multimedia; programas de computadora (software) descargable en la naturaleza de una aplicación móvil para dispositivos móviles, a saber, para permitir recomendaciones de programación en el campo del entretenimiento, Clase 38: Servicios de transmisión de audio y de video a solicitud; servicios de transferencia continua de material de audio y de video en la naturaleza de entretenimiento y de contenido editorial e información mediante la Internet; comunicaciones electrónicas inalámbricas, a saber, transmisión y entrega de contenido de audio y de contenido visual en la naturaleza de textos, imágenes, datos, audio, video y gráficos hacia dispositivos inalámbricos, hacia redes de comunicaciones inalámbricas y la Internet, y Clase 41: Servicios de entretenimiento, a saber, servicios de programación de televisión y de provisión de multimedia en curso, de audio, de video y de programas de entretenimiento en el campo de películas clásicas, de comedia, de documentales y dramas distribuidos mediante varias plataformas a través de formas múltiples de medios de transmisión. Presentada el: 21 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a).

( IN2016086672 ).

## **Solicitud No. 2016-0006493**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de COLIAN SPÓLKA Z OGRANICZONA ODPOWIEDZIALNOSCIA con domicilio en UL. ZDROJOWA 1, 62-860 OPATÓWEK, Polonia, solicita la inscripción de: GOPLANA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Confitería, productos de confitería a base de chocolate, chocolates, pralinés, masa para productos de pastelería y de panadería, galletas, obleas, caramelos confitados, caramelos blandos. Presentada el: 5 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016086674 ).



## Solicitud No. 2016-0006985

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de TURNER BROADCASTING SYSTEM, INC. con domicilio en ONE CNN CENTER, ATLANTA GA 30303, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: FULL FRONTAL WITH SAMANTHA BEE como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9 y 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Series pregrabadas en discos versátiles digitales (DVD's) series pregrabadas en discos compactos; bandas sonoras (pistas de audios), música de temas de canciones y de otras grabaciones de sonidos; anteojos, anteojos para protegerse del sol, marcos y estuches para los mismos; tonos de llamadas descargables, gráficos y música; accesorios para teléfonos celulares, a saber, estuches para teléfonos celulares y placas frontales para teléfonos celulares; programas descargables de televisión suministrados mediante solicitud de video; radios; reglas, calculadoras, teléfonos, computadoras, programas de computadora (software), aparatos periféricos de computadora, palancas de mando para juegos de video, juegos electrónicos, controles remotos para juegos interactivos de video, controles para llevar en la mano para jugar juegos electrónicos; alarmas; prendas de vestir y cascos protectores; cámaras, películas cinematográficas, baterías, focos, imanes y alfombrillas de ratón. y 41 Servicios de educación; servicios de entretenimiento; servicios de actividades deportivas y culturales; servicios para el suministro de televisión, banda ancha, inalámbrica y servicios de información de entretenimiento en línea; servicios de provisión de televisión, de banda ancha, inalámbrico y de juegos de computadora en línea; servicios de provisión de televisión, de banda ancha, y servicios de programas multimedia de entretenimiento inalámbrico y en línea; servicios de producción, de distribución, de proyección y de renta de programas de televisión, de video, de películas cinematográficas, audio y cintas de video pregrabadas, casetes, discos, grabaciones, discos compactos, discos versátiles digitales y otros tipos de datos relacionados con medios de comunicación, producción y organización de programas de radio y televisión, servicios de información relacionados con el entretenimiento o educación provisto mediante televisión, banda ancha, inalámbrico o en línea; servicios de provisión de televisión, banda ancha y publicaciones electrónicas en línea (no descargable); servicios de suministro de un sitio web de noticias e información de entretenimiento, productos, programas de multimedia y materiales de referencia. Presentada el: 19 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016086677 ).

## Solicitud No. 2016-0009009

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de BAYER CONSUMER CARE AG, con domicilio en 84 PETER MERIAN STRASSE, CH-4052 BASEL, SUIZA, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 5: Preparaciones farmacéuticas; preparaciones farmacéuticas para tratar alergias; preparaciones antialérgicas; preparaciones antihistamínicas; preparaciones descongestionantes; preparaciones combinadas de antihistamínico y descongestionante. Presentada el: 13 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). ( IN2016086678 ).



## **Solicitud No. 2016-0009445**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, cédula de identidad 107850918, en calidad de Apoderado Especial de JOHNSON & JOHNSON con domicilio en ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW BRUNSWICK, NUEVA JERSEY, 08933, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: MONOCRYL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Suturas, ligaduras y agujas. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016086680 ).

## **Solicitud No. 2016-0009240**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de ARLA FOODS AMBA con domicilio en SØNDERHØJ 14, DK-8260 VIBY J, Dinamarca , solicita la inscripción de: La naturalidad de ser mamá como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5 y 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 5 Sustancias y alimentos dietéticos adaptados para uso médico; alimentos para bebés; alimentos en forma de polvos para bebés; cultivos de microorganismos para propósitos médicos y veterinarios; sustitutos de leche materna; suplementos dietéticos en la forma de vitaminas y minerales, alimentos y bebidas dietéticas para propósitos médicos; lactosa para propósitos farmacéuticos. y clase 29 Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confitura, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles; proteínas para consumo humano; cuajo; queso en polvo; sucedáneos para leche y crema; leche en polvo; crema en polvo así como otros productos lácteos en forma de polvo; productos mezclados en forma de polvo producidos especialmente a partir de leche; leche y crema ultra pasteurizadas (UHT), condensadas y esterilizadas. Presentada el: 21 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a).

( IN2016086687 ).

## **Solicitud No. 2016-0009442**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de KIPLING APPAREL CORP. con domicilio en 3411 SILVERSIDE ROAD, WILMINGTON, ESTADO DE DELAWARE 19810, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 18. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 18 Bolsos de viaje; baúles (equipaje); bolsos de mano; bolsos escolares; bolsos deportivos para todo propósito; bolsos, vendidos vacíos, para guardar cosméticos; estuches, vendidos vacíos, para artículos de tocador; maletas; bultos (estuches) para llevar libros, papelería, prendas de vestir y zapatos; mochilas; salveques; riñoneras; porta llaves; bolsas reutilizables para realizar compras; billeteras y carteras. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en

defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a).

( IN2016086688 ).

## **Solicitud No. 2016-0009443**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de JOHNSON & JOHNSON con domicilio en ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW BRUNSWICK, NUEVA JERSEY, 08933., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: ASP AERO-OPA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Desinfectantes para usar en reprocesadores endoscópicos automáticos y para desinfección de dispositivos médicos. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016086689 ).

## **Solicitud No. 2016-0009444**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de EMPACADORA SAN MARCOS, S.A. DE C.V., con domicilio en CARRETERA PUEBLA-AMAZOC-ORIENTAL K. 54, 75120 NOPALUCAN, PUEBLA, México, solicita la inscripción de: SAN MARCOS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29 y 30. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Frutas y legumbres en conserva, frijoles en conserva, chiles en sus diversos tipos, tomate verde en conserva y nopales procesados. y 30 Salsas picantes mexicanas y vinagre. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016086690 ).

## **Solicitud No. 2014-0010325**

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de MICHELIN RECHERCHE ET TECHNIQUE S.A. con domicilio en ROUTE LOUIS-BRAILLE 10, CH-1763 GRANGES-PACCOT, Suiza, solicita la inscripción de: TIGAR como Marca de Fábrica en clase(s): 12. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 12 Neumáticos y cámaras para ruedas de vehículos; bandas de rodamiento para recauchutar llantas; orugas para vehículos de orugas. Presentada el: 25 de Noviembre de 2014. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a).

( IN201602016086692 ).



## Solicitud No. 2015-0006248

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de CAN Technologies, Inc. con domicilio en 9350 EXCELSIOR BOULEVARD, HOPKINS, ESTADO DE MINNESOTA 55343, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: NOVA GALLOS SUPER BREED como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 31. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 31 Granos y productos agrícolas, hortícolas y forestales, no comprendidos en otras clases; frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas; semillas; plantas y flores naturales; malta. Presentada el: 1 de Julio de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a).

( IN2016086694 ).

## Solicitud No. 2016-0006987

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de LABORATOIRES EXPANSCIENCE con domicilio en AVENUE DE 1'ARCHE 92419 COURBEVOIE, Francia, solicita la inscripción de: Musti como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Productos de perfumería para bebés, aguas de tocador sin alcohol para bebés, agua de colonia para bebés, aguas de tocador para el cuidado de bebés, productos no medicinales para el cuidado de la piel de los bebés, a saber: champús, cremas y jabones para la cara, cremas y jabones para el cuerpo; toallitas húmedas, toallitas húmedas para usar en el cambio de pañales de los bebés; champús para

bebés, champús acondicionadores, geles para usar en el lavado del cuerpo y del cabello, jabones súper grasosos, burbujas de jabón para bañar a los bebés, productos de tocador para bebés, productos de baño para bebés, productos para la protección de bebés, cremas y leches para el rostro, cremas y leches para el cuerpo, cremas y leches para las nalguitas de los bebés, protector en barra para la piel, cremas para el cuerpo, cremas humectantes, cremas para cambiar los pañales a los bebés, cremas y leches para proteger contra el sol, leches para proteger contra mosquitos, jabones dermatológicos en barras, geles sin jabón para limpieza, productos de baño. Prioridad: Presentada el: 19 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

( IN2016086695 ).

## Solicitud No. 2016-0004729

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de CARDINAL HEALTH SWITZERLAND 515 GMBH con domicilio en DAMMSTRASSE 19, 6300 ZUG, Suiza, solicita la inscripción de: LUMENO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 10 Dispositivos médicos, a saber, cánulas y sistemas de aplicación de cánulas, no relacionados con instrumentos médicos quirúrgicos oftálmicos o lentes intraoculares. Presentada el: 17 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

( IN2016086696 ).



## Solicitud No. 2016-0004814

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de LIDL STIFTUNG & CO. KG con domicilio en STIFTSBERGSTRABE 1, 74172 NECKARSULM, Alemania, solicita la inscripción de: LIDL como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 35: Servicios de venta al detalle relacionada con: alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, artículos sanitarios, detergentes y productos de limpieza, cosméticos, medicinas sin prescripción médica, productos para el cuidado de la salud, artículos de cerrajería y ferretería metálicos, máquinas y aparatos para trabajar metal, para trabajar madera, tratamiento de plásticos, para trabajar piedra y concreto, para construcción, jardinería y suministros (herramientas) para hacer arreglos y trabajos en forma personal, máquinas para el hogar y electrodomésticos, maquinas eléctricas para la cocina para preparar alimentos y bebidas, equipo electrónico, equipo para grabación, transmisión o reproducción de sonido, imágenes y otros datos, computadoras, equipo de telecomunicaciones, artículos ortopédicos, aparatos para alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación, suministro de agua y propósitos sanitarios, vehículos, bicicletas, botes, accesorios para bicicletas, accesorios para automóviles, accesorios para botes, fuegos pirotécnicos, joyería, instrumentos horológicos y cronométricos, instrumentos musicales, artículos hechos de papel, papelería, artículos de decoración, artículos de oficina, materiales para manualidades, productos de embalaje, materiales para sellar, empacar y aislar, artículos hechos de cuero, artículos para viajar, paraguas, materiales para construcción, muebles, productos para animales, productos para el hogar y la cocina, utensilios y recipientes para el hogar y la cocina, servicio de mesa (vajilla) y cuchillería, cristalería, cerámica y porcelana, productos textiles, productos textiles para el hogar, prendas de vestir, calzado, sombrerería, mercería, alfombras, cobertores para piso, equipo para practicar deportes, juguetes, decoraciones navideñas, alimento para animales, plantas y flores, tabaco, productos hechos de tabaco, artículos para fumadores, encendedores, servicios de suscripción de contratos para terceros; servicios de suscripción de contratos para terceros para el suministro de servicios, en particular suscripción de contratos para el suministro de servicios de telecomunicaciones, de contratos de telefonía móvil, de contratos para suministro de tonos de llamada para teléfonos móviles y para teléfonos inteligentes, contratos para ofrecer reparaciones y mantenimiento, contratos para proveer alimentos, bebidas, flores y plantas, contratos para proveer energía eléctrica, electricidad o gas; servicios para organizar suscripciones de periódicos, servicios de asesoramiento comercial para consumidores; servicios de provisión de información en la Internet de productos de consumo, de asuntos de protección al consumidor, de servicio al cliente; servicios de publicidad; todos los servicios mencionados anteriormente también provistos mediante comercio electrónico. Presentada el: 19 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a).

( IN2016086698 ).

## Solicitud No. 2016-0004815

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de LIDL STIFTUNG & CO. KG con domicilio en STIFTSBERGSTRABE 1, 74172 NECKARSULM, Alemania, solicita la inscripción de: **LIDL** como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 35: Servicios de venta al detalle relacionada con: alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, artículos sanitarios, detergentes y productos de limpieza, cosméticos, medicinas sin prescripción médica, productos para el cuidado de la salud, artículos de cerrajería y ferretería metálicos, máquinas y aparatos para trabajar metal, para trabajar madera, tratamiento de plásticos, para trabajar piedra y concreto, para construcción, jardinería y suministros (herramientas) para hacer arreglos y trabajos en forma personal, máquinas para el hogar y electrodomésticos, maquinas eléctricas para la cocina para preparar alimentos y bebidas, equipo electrónico, equipo para grabación, transmisión o reproducción de sonido, imágenes y otros datos, computadoras, equipo de telecomunicaciones, artículos ortopédicos, aparatos para alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación, suministro de agua y propósitos sanitarios, vehículos, bicicletas, botes, accesorios para bicicletas, accesorios para automóviles, accesorios para botes, fuegos pirotécnicos, joyería, instrumentos horológicos y cronométricos, instrumentos musicales, artículos hechos de papel, papelería, artículos de decoración, artículos de oficina, materiales para manualidades, productos de embalaje, materiales para sellar, empacar y aislar, artículos hechos de cuero, artículos para viajar, paraguas, materiales para construcción, muebles, productos para animales, productos para el hogar y la cocina, utensilios y recipientes para el hogar y la cocina, servicio de mesa (vajilla) y cuchillería, cristalería, cerámica y porcelana, productos textiles, productos textiles para el hogar, prendas de vestir, calzado, sombrerería, mercería, alfombras, cobertores para piso, equipo para practicar deportes, juguetes, decoraciones navideñas, alimento para animales, plantas y flores, tabaco, productos hechos de tabaco, artículos para fumadores, encendedores, servicios de suscripción de contratos para terceros; servicios de suscripción de contratos para terceros para el suministro de servicios, en particular suscripción de contratos para el suministro de servicios de telecomunicaciones, de contratos de telefonía móvil, de contratos para suministro de tonos de llamada para teléfonos móviles y para teléfonos inteligentes, contratos para ofrecer reparaciones y mantenimiento, contratos para proveer alimentos, bebidas, flores y plantas, contratos para proveer energía eléctrica, electricidad o gas; servicios para organizar suscripciones de periódicos, servicios de asesoramiento comercial para consumidores; servicios de provisión de información en la Internet de productos de consumo, de asuntos de protección al consumidor, de servicio al cliente; servicios de publicidad; todos los servicios mencionados anteriormente también provistos mediante comercio electrónico. Presentada el: 19 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016086699 ).



## Solicitud No. 2016-0005864

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de CANON KABUSHIKI KAISHA con domicilio en 30-2, SHIMOMARUKO 3-CHOME, OHTA.KU, TOKYO, Japón, solicita la inscripción de: Canon como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 43; 44 y 45. Internacional(es).

**Canon**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 43 Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal., 44 Servicios médicos; servicios veterinarios; tratamientos de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura. y 45 Servicios jurídicos; servicios de seguridad para la protección de bienes y personas; servicios personales y sociales prestados por terceros para satisfacer necesidades individuales. Presentada el: 16 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a).

( IN2016086701 ).

## Solicitud No. 2016-0006114

MARÍA VARGAS URIBE, divorciada, Cédula de identidad número 107850618, en calidad de Apoderada Especial de THE CARTOON NETWORK INC. con domicilio en 1050 TECHWOOD DRIVE, N.W, ATLANTA, ESTADO DE GEORGIA 30318, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: TOONIX como Marca de Servicios en clase(s): 38. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Servicios de difusión mediante redes de comunicaciones alámbricas, de cable, de satélite, de radio, de internet, de redes inalámbricas y de otras redes de comunicaciones electrónicas; servicios de comunicación continua (streaming) de contenidos de audio y de video mediante la internet, mediante redes inalámbricas y mediante otras redes de comunicación electrónica; servicios para brindar contenidos de audio y de video mediante video por solicitud; servicios para brindar foros en línea servicios para ofrecer salas de conversaciones por medio de internet (chats) y pizarras electrónicas de boletines para transmisión de mensajes entre usuarios en el ámbito del entretenimiento. Presentada el: 24 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Sabrina Loaiciga Pérez Registrador(a).

( IN2016086702 ).

## Solicitud No. 2016-0006230

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de CLARK FOODS, INC. con domicilio en 810 PROGRESS BOULEVARD, NEW ALBANY, INDIANA 47150, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: COCO REÀL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).

**COCO REÀL**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Mesclaz, no alcohólicas, para cocteles, conteniendo coco, hechos de, o a base de coco. Presentada el: 28 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a).

( IN2016086704 ).



## Solicitud No. 2016-0002263

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA , Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de JOHANNA SIEBENUNDNEUNZIGSTE VERMOGENSVERWALTUNGSGESELLSCHAFT MBH con domicilio en STADTHAUSBRUCKE 1-3, 20355 HAMBURGO, Alemania , solicita la inscripción de: HEALTHINEERS como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 1; 5; 9; 10; 16; 25; 35; 36; 37; 38; 41; 42 y 44. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 1 Productos químicos destinados a la industria y la ciencia; reactivos químicos; productos químicos para análisis de laboratorio; productos químicos utilizados en la ciencia; sustancias de diagnóstico, que no sean para uso médico; preparaciones para diagnósticos, distintas de las que sirven para uso médico; preparaciones de diagnóstico para uso científico; papel para ensayos; obleas para fabricar componentes electrónicos; preparaciones para temprar y soldar metales; materias plásticas, resinas artificiales en estado bruto (en forma de polvos, pastas, líquidos y granulados); plásticos y materias elastoméricas para el procesamiento mediante moldeo por compresión, inyección o extrusión; cargas en forma de polvo y fibras para materias plásticas y masas elastómeras; aglutinantes de materias plásticas; adhesivos (pegamentos) para uso industrial; sustancias químicas para productos termocontraibles; materiales y elementos fisibles, así como piezas fisibles y absorbentes para reactores nucleares; materiales radiactivos, así como sus compuestos y aleaciones; catalizadores para descontaminar humos y para purificar gases de escape/ el aire; catalizadores de metal; catalizadores para motores de combustión interna; catalizadores para dispositivos de accionamiento de vehículos terrestres, aéreos y acuáticos., 5 Preparaciones químicas con fines médicos, farmacéuticos o veterinarios; preparaciones químicas con fines de diagnóstico; productos químicos para análisis en laboratorios de uso médico; reactivos químicos para uso médico o veterinario; sueros; preparaciones para diagnóstico; preparaciones de diagnóstico para uso veterinario; agentes de diagnóstico para uso farmacéutico; reactivos para diagnósticos clínicos; tiras reactivas de diagnóstico médico; desinfectantes; productos para uso dental (comprendidos en la clase 5), en concreto piezas brutas de cerámica dental, material para pegar piezas cerámicas y dientes, material para empastes dentales así como esmaltes mates para la adaptación óptica de los dientes., 9 Equipos de navegación; antenas e instalaciones de antenas, aparatos de radar; estaciones de transmisión y recepción de onda corta; equipos de radio con marcación telefónica; aparatos de radiotelecomunicación aeronáuticos; equipos de radio direccionales; equipos de radio vía satélite; aparatos de encriptado; equipos para termografía; aparatos para medir distancias con rayos láser; aparatos de consulta y respuesta para la identificación de aeronaves; aparatos para recibir, localizar y clasificar señales electromagnéticas; aparatos para la navegación terrestre, marítima y aérea; descodificadores de tránsito; computadoras para pilotos; computadoras de a bordo; aparatos para realizar diagnósticos de airbags y neumáticos; aparatos para administrar flotas de vehículos; sondas de temperatura; mazos de cables; redes de a bordo; aparatos para el control de motores; aparatos de encendido, control y conmutación; aparatos para controlar inyectores y la inyección centralizada; resonadores de ingeniería automovilística; aparatos para el control electrónico de transmisiones, accionamientos, diferenciales, frenos, dispositivos antideslizamiento, tracciones en las cuatro ruedas, sistemas de amortiguación, sistemas de regulación del

nivel y embragues; aparatos de diagnóstico para vehículos; dispositivos y tableros acústicos y ópticos de señalización; aparatos para técnicas de señalización ferroviaria e instalaciones formadas por estos aparatos; mecanismos posicionadores y sus partes; aparatos para sistemas electroacústicos, técnicas de conferencias, para estudios de sonido y vídeo; instalaciones de emisión y montaje de sonido y vídeo; aparatos y equipos para la televisión por cable e instalaciones formadas por éstos; aparatos de fotografía y cinematografía incluidas cámaras de vídeo; altavoces; cajas para altavoces, micrófonos, auriculares, amplificadores electrónicos; obleas para fabricar componentes electrónicos; soportes de catalizadores para motores de combustión interna; aparatos de registro digital de imágenes, para el análisis de medios de contraste mediante la reproducción de imágenes en tiempo real; aparatos y equipos para grabar, procesar, almacenar y reproducir informaciones radiológicas; equipos de comunicación vibrotáctiles; instrumentos e indicadores de medición y vigilancia que formen parte de vehículos terrestres, aéreos y acuáticos; soportes de catalizadores para accionamientos de vehículos terrestres, aéreos y acuáticos; colectores de corriente; sondas lambda; aparatos para la investigación científica y de laboratorio, aparatos y simuladores educativos; aparatos, instrumentos y dispositivos científicos para la realización de análisis de laboratorio; aparatos de laboratorio, filtros para laboratorios, bandejas de laboratorio; datos grabados; dispositivos eléctricos para tratamiento; equipos audiovisuales y de información tecnológica; imanes, magnetizadores y desmagnetizadores; instrumentos, indicadores y controladores de medición, detección y monitorización; aparatos ópticos de aumento y correctores; dispositivos de señalización, protección, seguridad y salvamento; aparatos e instrumentos ópticos (comprendidos en la clase 9); adaptadores eléctricos, pilas eléctricas, despertadores eléctricos, instalaciones eléctricas para el control remoto de operaciones industriales, acometidas eléctricas, baterías eléctricas, contactos eléctricos, empalmes eléctricos, conductores eléctricos, conductos para conducciones eléctricas, relés eléctricos, cerraduras electrónicas, bobinas eléctricas, transformadores eléctricos, aparatos eléctricos de seguimiento (control o vigilancia), resistencias eléctricas; aparatos eléctricos de señalización, de medida, de control, de contar, de registrar, de supervisión, de control, de regulación y de conmutación; dispositivos eléctricos de entrada, procesamiento, transmisión, almacenamiento y salida de datos; aparatos para el procesamiento de datos y computadoras y sus periféricos; los productos anteriores incluso para la comunicación de datos a través de redes de comunicación por cable e inalámbricas, para la transmisión remota de datos y para transmisión de datos en redes locales; transformadores eléctricos; partes y accesorios de estos aparatos, dispositivos e instrumentos; software para el procesamiento de la información; software para aparatos médicos eléctricos; programas para el tratamiento de la información; monitores; tubos de rayos X que no sean para uso médico; detectores; sensor; dispositivos de protección y pantallas protectoras contra rayos X, no para uso médico., 10 Aparatos, equipos e instrumentos electromedicinales, medicinales, médicos, quirúrgicos, dentales y veterinarios; aparatos y equipos para grabar, procesar, almacenar y reproducir imágenes médicas; aparatos e instrumentos electromedicinales, así como las instalaciones compuestas por éstos y sus componentes para el diagnóstico y la terapia radiológica; aparatos y equipos de angiografía, cardiografía, neurorradiología y angiografía por sustracción (DSA); aparatos de registro digital de imágenes para la investigación de medios de contraste mediante la reproducción de imágenes en tiempo real; instrumentos y aparatos para la radiología enduroológica, los diagnósticos funcionales y la urología instrumental y para el desmenuzamiento extracorporal de cálculos renales y biliares;

aparatos para el tratamiento de enfermedades óseas, musculares y tendinosas; aparatos y equipos para grabar, procesar, almacenar y reproducir informaciones radiológicas; aparatos y equipos médicos y electromedicinales para tomografía computerizada, tomografía magnética nuclear, resonancia magnética, diagnósticos ultrasónicos, medicina nuclear, radioterapia, terapia por emisión de positrones (PET), así como las instalaciones compuestas por estos y sus partes; ciclotrones para la fabricación y preparación de radionucléidos emisores de positrones; aparatos para el almacenamiento a largo plazo de electrocardiogramas y valoraciones de electrocardiogramas asistidas por computadora, electroencefalogramas; equipos para terapias térmicas de alta frecuencia, electrocirugía, electrodiagnóstico y electroterapia; aparatos de medición para la cateterización del corazón; aparatos para la supervisión de pacientes y para el análisis de arritmias; aparatos de poligrafía y para pruebas electrofisiológicas; estaciones de medición para análisis funcionales médicos; marcapasos cardíacos y desfibriladores; aparatos de telemetría para uso médico; aparatos de respiración artificial; láseres para uso médico; catéteres; aceleradores lineales para radioterapia de tumores; aparatos para la localización de tumores; aparatos para la planificación de dosis y documentación acerca de radiaciones sobre tumores; aparatos de tratamiento odontológico y focos para iluminar la zona de trabajo; taladros para la técnica de preparación; turbinas odontológicas; aparatos de rayos ultrasónicos para la eliminación de sarro; aparatos de diagnóstico para la determinación de la paradontosis; aparatos para la fabricación de empastes de cerámica asistida por computadora; aparatos de diagnóstico, terapia y pedagogía para personas con discapacidades auditivas; aparatos auditivos para uso médico, gafas con aparatos auditivos integrados, audímetros y cabinas de ensayo auditivo; equipos de habla y audición y equipos especiales para niños con problemas auditivos; mobiliario para uso médico, como mesas para colocar a los pacientes, mesas de examen y mesas de quirófano, coladores de cerumen para aparatos auditivos para uso médico; aparatos eléctricos para cuidado del cuerpo y de la belleza, en concreto aparatos de masaje, aparatos de radiación, aparatos eléctricos para pulverizar sustancias inhalantes; pantallas luminiscentes para uso médico; aparatos de radiografía para la tecnología de placas de imagen fotoestimulables; tubos de rayos X para uso médico; fuentes de campos electromagnéticos para su uso en diagnósticos médicos; herramientas para el diagnóstico médico; aparatos y dispositivos médicos de diagnóstico; aparatos, dispositivos e instrumentos para el diagnóstico realizado cerca del paciente; herramientas para diagnósticos veterinarios; mobiliario adaptado para su uso médico; muebles especiales para exámenes y tratamientos médicos; mesas para uso médico; camillas para uso médico; sillas [asientos] para uso médico; camas adaptadas para uso médico; aparatos para análisis de sangre; aparatos para análisis de orina; materiales de protección y pantallas protectoras frente a la exposición de rayos X con fines médicos; ropa especial para quirófano; estuches especiales y bolsas especiales para aparatos, instrumentos y dispositivos médicos; estuches de instrumentos para cirujanos y médicos; robots de laboratorio para uso médico; ropa médica funcional y de trabajo médico., 16 Artículos de papelería y material didáctico; productos de imprenta; revistas médicas; libros médicos., 25 Artículos de sombrerería; prendas de vestir; calzado; partes y accesorios de todos estos productos, comprendidos en esta clase., 35 Servicios de asesoramiento y consultoría de empresas; gestión de negocios comerciales; servicios de planificación para negocios; servicios de dirección, planificación y estrategia comercial para terceros; asesoramiento empresarial para instituciones médicas y clínicas; gestión de clínicas sanitarias para terceros; suministro de información estadística de negocios relativa



a asuntos médicos; facturación médica; elaboración de informes de investigaciones médicas; compilación de datos estadísticos en relación con la investigación médica; publicidad por cuenta de terceros en el sector de la electrotecnia, la electrónica, la informática y la técnica médica; alquiler de máquinas y aparatos de oficina., 36 Servicios de agencias de crédito; administración de bienes inmuebles así como alquiler de viviendas para terceros; arrendamiento financiero de instalaciones, productos y equipos electrotécnicos y electrónicos, así como de productos informáticos; gestión financiera relativa a instituciones médicas; servicios financieros; suscripción de seguros., 37 Servicios de construcción de establecimientos médicos; conservación, mantenimiento, reparación e instalación de instrumentos, equipos y aparatos médicos; conservación, mantenimiento, reparación e instalación de instrumentos, equipos y aparatos de diagnóstico; suministro de información sobre la reparación o el mantenimiento de máquinas y aparatos médicos., 38 Facilitación de foros de internet y líneas de chat en internet; acceso a contenidos, portales y sitios web; transferencia inalámbrica de datos por internet; transmisión de información y de datos a través de redes informáticas, servicios en línea e internet., 41 Educación, enseñanza, formación y formación permanente para terceros; publicación y edición de libros y revistas; servicios educativos relacionados con la medicina; formación y cursos relacionados con instrumentos, aparatos y equipos de la técnica médica; organización de conferencias en el ámbito de las ciencias médicas; edición de publicaciones médicas; edición de revistas, libros y manuales médicos; proyección de películas de cine para fines médicos., 42 Investigación y desarrollo por cuenta de terceros en el sector de la electrotecnia, electrónica, informática, técnica médica, física, química y construcción de maquinaria, así como planificación, asesoramiento, trabajos de ingeniería y supervisión técnica en estos sectores; planificación y consultoría para el diseño y la construcción; programación de computadoras; alquiler de productos e instalaciones de electrotecnia, electrónica e informática; ensayo de materiales; programación para computadoras en el campo médico; redacción de programas informáticos para aplicaciones médicas; investigación médica; asesoramiento técnico para instituciones médicas y clínicas; servicios de planificación para instituciones médicas y clínicas. y 44 Servicios médicos; cuidados de higiene y belleza; servicios de diagnóstico médico; residencias con asistencia médica; servicios de clínicas médicas; exámenes y tests médicos; servicios de imagenología médica; atención médica; alquiler de equipos médicos; servicios médicos de orientación médica; los servicios de tratamientos médicos; servicios de información médica prestados por internet; servicios de telemedicina; servicios médicos facilitados a través de internet; servicios terapéuticos; servicios de telemedicina; servicios médicos facilitados a través de internet; servicios de terapia; arrendamiento financiero de instalaciones, productos y accesorios de técnica médica; arrendamiento financiero y alquiler de instalaciones médicas; arrendamiento financiero y alquiler de aparatos, dispositivos médicos; alquiler de productos e instalaciones de la técnica médica.Prioridad: Se otorga prioridad N° 014581391 de fecha 18/09/2015 de España. Presentada el: 8 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 16 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Milena Marín Jiménez Registrador(a).

( IN2016086706 ).

## **Solicitud No. 2015-0000087**

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de MAN SE con domicilio en UNGERERSTR. 69, 80805 MÚNICH, Alemania, solicita la inscripción de: MAN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 12; 25; 28; 35; 36 y 37. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 12 Vehículos para locomoción terrestre, aéreo y/o acuática y sus partes, repuestos y componentes, incluidos en clase 12; automóviles, en particular vehículos comerciales y sus partes, partes, repuestos y componentes, incluidos en clase 12, tráilers para automóviles y sus partes, repuestos y componentes, incluidos en clase 12, motores para vehículos terrestres, neumáticos para llantas (llantas), aros y ruedas completas y sus partes; repuestos y componentes para vehículos terrestres, automóviles motorizados para niños (vehículos para niños) (excluyendo juguetes), incluidos en clase 12., 25 Prendas de vestir, calzado. Sombrerería para vestir, pantalones de vestir, camisas tipo "t-shirt", camisas tipo polo, abrigos, chaquetas (prendas de vestir), combinaciones (prendas de vestir), gorras (sombrerería), gorras con viseras, chalecos, chalecos formales, guantes, zapatos, pañuelo para el cuello, protectores internos para cuello, suéteres tipo pullovers tanto para hombres y mujeres., 28 Juegos, juguetes, vehículos modelos a escala, carros a escala vehículos no motorizados para niños; artículos de gimnasia y deporte, incluidos en clase 28, cartas para jugar, bolas, juguetes de peluche y otros artículos de juguete de peluche, juegos electrónicos incluyendo máquinas de video juegos, excepto como dispositivos de accesorios para pantallas externas o monitores., 35 Servicios de venta al por mayor y al detalle en relación con automóviles y accesorios de automóviles, servicios de venta al por mayor y al detalle por medio de compras por correo en relación con automóviles, partes de automóviles y accesorios de automóviles, servicios de venta al por mayor y al detalle en línea en relación con automóviles, partes de automóviles y accesorios de automóviles, servicios de venta al por mayor y al detalle mediante programas de televentas en relación con automóviles, partes de automóviles y accesorios de automóviles, ensamblaje (excepto transporte) de varios automóviles o partes de automóviles o accesorios varios de automóviles para terceros, para facilitar la revisión y compra de estos productos para consumidores; servicios de agencia de correduría de contratos para terceros en relación con compra y venta de automóviles, partes de automóviles y/o accesorios de automóviles; servicios de presentación de productos en medios de comunicación, para propósitos de ventas al detalle; servicios para proveer información y consejo para consumidores en asuntos comerciales y en asuntos de negocios (consejería para consumidores); servicios de procesamiento administrativo de órdenes de compra (trabajo de oficina); servicios de correduría de contratos para terceras personas en relación con compra y venta de productos; servicios para proveer información de negocios y consejería para clientes en proyectos comerciales y operaciones de negocios; servicios de publicidad; servicios de administración de negocios; servicios de administración de compañías; servicios de trabajo de oficina; incluyendo reclutamiento de personal, consultoría de personal, consultoría de negocios, relaciones públicas, publicidad de radio y televisión, organización de ferias de comercio para propósitos comerciales o de publicidad., 36 Servicios de suscripción de seguro incluyendo suscripción de seguros de salud, seguros de corretaje, suscripción de seguros para accidentes servicios de asuntos financieros, asuntos monetarios incluyendo emisión de tarjetas de crédito, actividades bancarias,

préstamos (financiamiento), otorgamiento de préstamos, correduría de crédito, consultoría financiera, arrendamiento con opción de compra, en particular financiamiento de leasing para vehículos, cajas de ahorros para negocios, asuntos de bienes raíces incluyendo administración de casas apartamento; servicios de correduría de seguros; servicios de correduría financiera; servicios de correduría en bolsa servicios de correduría en bienes raíces; servicios evaluación de costos para reparación (tasaciones financieras). y 37 Servicios de conversión, reparación, inspección, desmantelamiento, mantenimiento, cuidado, limpieza y barnizado de vehículos, motores y de motores de combustión y sus partes respectivas, repuestos y componentes; servicios de asistencia para averías de vehículos (reparación); servicios para mejoramiento y afinamiento de automóviles, incluidos en clase 37; servicios de adaptación personalizada de vehículos, incluidos en clase 37. Presentada el: 6 de Enero de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 14 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016086707 ).

### **Solicitud No. 2016-0007159**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de KNAUF AQUAPANEL GMBH con domicilio en KIPPERSTRASSE 19, 44147 DORTMUND, REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, Alemania , solicita la inscripción de: AQUAPANEL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 19. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 19 Materiales de construcción no metálicos; paneles para uso en la edificación y la construcción; paneles ligados por medio de cemento para uso en la construcción; enlucidos; materiales de relleno. Presentada el: 26 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016086715 ).

### **Solicitud No. 2016-0008176**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de FAAC -S.P.A. con domicilio en VIA CALARI, 10, ZOLA PREDOSA, BOLOGNA, Italia , solicita la inscripción de: GENIUS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 7. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Cierres eléctricos de puertas; dispositivos eléctricos para apertura de puertas; dispositivos automáticos para apertura de rejas, dispositivos eléctricos para apertura y/o cierre de puertas, de portones, de puertas de garajes, de puertas plegables, de barreras, de persianas y de contraventanas y de persianas para bloquear el sol; controles electromecánicos para portones corredizos; controles eléctricos para motores empotrados en cielo raso para puertas de garajes con resorte; dispositivos de operación para portones eléctricos; dispositivos para funcionamiento de puertas; dispositivos eléctricos para apertura de ventanas; dispositivos eléctricos para cierre de ventanas; dispositivos neumáticos para apertura de ventanas; dispositivos neumáticos para cierre de ventanas; dispositivos neumáticos para apertura de puertas; dispositivos neumáticos para apertura de puertas; dispositivos neumáticos para cierre de puertas; motores y motores de combustión (excepto para vehículos terrestres) ); máquinas de acoplamiento y componentes de transmisión (excepto para vehículos terrestres). Presentada el: 23 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016086717 ).



## **Cambio de Nombre No. 105736**

Que MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618 , en calidad de Apoderado Especial de HOMER TLC, LLC, solicita a este Registro se anote la inscripción de Cambio de Nombre de HOMER TLC, INC. por el de HOMER TLC, LLC, presentada el día 8 de Septiembre de 2016 bajo expediente 105736. El nuevo nombre afecta a las siguientes marcas: 1993-0004590 Registro No. 99304 THE HOME DEPOT en clase 42 Marca Denominativa, 1998-0003721 Registro No. 110270 THE HOME DEPOT en clase 7 Marca Mixto, 1998-0003722 Registro No. 110271 THE HOME DEPOT en clase 1 Marca Mixto, 1998-0003723 Registro No. 110272 THE HOME DEPOT en clase 2 Marca Mixto, 1998-0003724 Registro No. 110273 THE HOME DEPOT en clase 37 Marca Mixto, 1998-0003725 Registro No. 110274 THE HOME DEPOT en clase 6 Marca Mixto, 1998-0003726 Registro No. 110275 THE HOME DEPOT en clase 27 Marca Mixto, 1998-0003727 Registro No. 110276 THE HOME DEPOT en clase 21 Marca Mixto, 1998-0003728 Registro No. 110277 THE HOME DEPOT en clase 20 Marca Mixto, 1998-0003729 Registro No. 110278 THE HOME DEPOT en clase 17 Marca Mixto, 1998-0003730 Registro No. 110279 THE HOME DEPOT en clase 11 Marca Mixto, 1998-0003731 Registro No. 110280 THE HOME DEPOT en clase 8 Marca Mixto, 1998-0003732 Registro No. 110281 THE HOME DEPOT en clase 39 Marca Mixto, 1998-0003733 Registro No. 110282 THE HOME DEPOT en clase 19 Marca Mixto, 1998-0003739 Registro No. 110284 THE HOME DEPOT en clase 27 Marca Denominativa, 1998-0003740 Registro No. 110283 THE HOME DEPOT en clase 6 Marca Denominativa, 1998-0003751 Registro No. 110285 THE HOME DEPOT en clase 42 Marca Mixto, 2004-0004833 Registro No. 150427 HAMPTON BAY en clase 11 Marca Mixto, 2004-0004834 Registro No. 151661 THE HOME DEPOT en clase 35 Marca Mixto, 2004-0004836 Registro No. 150428 WORKFORCE en clase 7 Marca Denominativa, 2004-0004837 Registro No. 150429 WORKFORCE en clase 8 Marca Denominativa, 2004-0004838 Registro No. 151708 THE HOME DEPOT en clase 35 Marca Denominativa, 2004-0004839 Registro No. 169472 Commercial Electric en clase 11 Marca Mixto, 2004-0004840 Registro No. 166089 Commercial Electric en clase 9 Marca Mixto, 2009-0008034 Registro No. 197998 EcoSmart en clase 11 Marca Denominativa, 2010-0009958 Registro No. 207738 Husky en clase 6 Marca Denominativa, 2010-0009963 Registro No. 207737 Husky en clase 7 Marca Denominativa, 2010-0009966 Registro No. 207741 Husky en clase 9 Marca Denominativa, 2010-0009967 Registro No. 207739 Hampton Bay en clase 11 Marca Denominativa, 2010-0009969 Registro No. 207740 Hampton Bay en clase 20 Marca Denominativa, 2010-0009970 Registro No. 208147 Vigoro en clase 1 Marca Denominativa, 2010-0010735 Registro No. 209579 Eco Smart en clase 11 Marca Denominativa, 2010-0010736 Registro No. 208326 Perfect Home Essentials en clase 11 Marca Denominativa, 2010-0010737 Registro No. 208317 Perfect Home Essentials en clase 28 Marca Denominativa, 2010-0010738 Registro No. 208328 Glacier Bay en clase 11 Marca Denominativa, 2010-0010739 Registro No. 208329 Glacier Bay en clase 20 Marca Denominativa, 2010-0010740 Registro No. 208330 Glacier Bay en clase 21 Marca Denominativa, 2010-0010741 Registro No. 208331 Perfect Home Essentials en clase 3 Marca Denominativa, 2010-0010742 Registro No. 208322 Perfect Home Essentials en clase 20 Marca Denominativa, 2011-0005395 Registro No. 215298 HDX en clase 19 Marca Denominativa, 2011-0005396 Registro No. 225021 HDX en clase 6 Marca Denominativa, 2011-0005401

Registro No. 215182 HDX en clase 17 Marca Denominativa, 2011-0005402  
Registro No. 216345 HDX en clase 22 Marca Denominativa, 2011-0005403  
Registro No. 216965 HDX en clase 20 Marca Denominativa, 2011-0005404  
Registro No. 215177 HDX en clase 21 Marca Denominativa, 2011-0005405  
Registro No. 215235 HDX en clase 16 Marca Denominativa, 2011-0005406  
Registro No. 215236 HDX en clase 18 Marca Denominativa, 2011-0005407  
Registro No. 216315 HDX en clase 11 Marca Denominativa, 2011-0005408  
Registro No. 216995 HDX en clase 9 Marca Denominativa, 2011-0005409 Registro No.  
No. 215234 HDX en clase 7 Marca Denominativa, 2011-0005410 Registro No.  
216291 HDX en clase 3 Marca Denominativa, 2011-0005411 Registro No. 215233  
HDX en clase 1 Marca Denominativa, 2011-0005412 Registro No. 215179 HDX en  
clase 8 Marca Denominativa, 2012-0009835 Registro No. 227756 CE TECH en  
clase 9 20 Marca Mixto, 2014-0003289 Registro No. 239497 THE HOME DEPOT  
en clase 37 39 Marca Denominativa y 2014-0003293 Registro No. 239760 THE  
HOME DEPOT en clase 1 2 7 8 9 11 17 19 20 21 Marca Denominativa. Publicar en  
la Gaceta Oficial por única vez, de conformidad con el artículo 32 de la Ley No.  
7978. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de  
la Ley 7978. Wendy López Vindas registrador(a). ( IN2016086708 ).

### **Solicitud No. 2016-0009447**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de HYATT INTERNATIONAL CORPORATION con domicilio en 71 S. WACKER DRIVE, 14TH FLOOR, CHICAGO, ILLINOIS 60606, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: WORLD OF HYATT como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 43 Servicios de hoteles; servicios de centros turísticos o vacacionales (resorts); servicios de moteles; servicios de alojamientos temporales; servicios de agencias de viajes para la reservación de alojamientos en hoteles; servicios especializados de hotel ofrecidos como parte de un programa para huéspedes frecuentes del hotel; servicios de hotel caracterizados por programas de incentivos para ofrecer servicios especiales a huéspedes, facilidades y premios para los huéspedes que son miembros frecuentes del hotel; servicios de restaurantes, servicios de bares y de salones para cócteles; servicios de bares con bocas (snacks); servicios de catering para proveer alimentos y bebidas; servicios para proveer banquetes y lugares para ocasiones especiales; servicios para proveer lugares para conferencias, exhibiciones y reuniones; servicios de renta de sillas, de mesas, de mantelería y de cristalería para conferencias, para exhibiciones, para reuniones y para funciones sociales y para banquetes; servicios de renta de salones para reuniones. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016086711 ).

### **Solicitud No. 2016-0009448**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, cédula de identidad 107850918, en calidad de Apoderado Especial de CHURCH & DWIGHT CO., INC., con domicilio en 500 CHARLES EWING BOULEVARD, EWING, NUEVA JERSEY 08628, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: BEST DEFENSE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3 y 21. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Pasta dental (dentífricos); enjuagues bucales y 21 Cepillos para dientes. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016086712 ).

## Solicitud No. 2016-0009449

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de TELEFÓNICA, S.A. con domicilio en GRAN VÍA, 28, 28013, MADRID, España, solicita la inscripción de: LUCA Data-Driven Decisions como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9; 38 y 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: **clase 9** Aplicaciones informáticas descargables; gráficos descargables para teléfonos móviles; mapas digitales descargables de ordenador; aparatos e instrumentos de navegación y posicionamiento electrónicos y vía satélite incluyendo sistemas de posicionamiento global; equipos y dispositivos de comunicación inalámbricos; dispositivos de red de área local inalámbrica, tales como módems; software informático para la integración de aplicaciones y bases de datos; software informático para controlar y gestionar aplicaciones de servidor de acceso; software para mejorar las capacidades audiovisuales de aplicaciones multimedia; sensores de fibra óptica; sensores electrónicos; sensores sincrónicos; aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos y ópticos; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos de procesamiento de datos y ordenadores, programas de ordenador grabados y registrados, pantallas (de ordenador y de televisión), teclados de computadora, ratones (periféricos informáticos), CD-ROM, aparatos de telefonía, transmisores y receptores de imagen y sonido, centrales telefónicas; teléfonos; repetidores telefónicos; contestadores telefónicos; extintores; publicaciones electrónicas (descargables electrónicamente); agendas electrónicas; aparatos de intercomunicación; interfaces (informática); programas de juegos; lápices electrónicos (para unidades de representación visual); lectores (equipos de procesamiento de datos); periféricos de ordenador; aparatos de televisión; mecanismos de previo pago para aparatos de televisión; tonos de llamada descargables para teléfonos móviles; aparatos para cifrar y descifrar de vídeo y/o señales de sonido y/o datos; accesorios de telefonía móvil, a saber, baterías recargables, pilas recargables, cargadores de baterías, auriculares, auriculares estéreo, auriculares in-ear, altavoces estéreo, altavoces de audio para el hogar, aparatos de altavoces estéreo personal, micrófonos, adaptadores de audio de coche, aparatos de control remoto, cables de conexión, adaptadores eléctricos, estaciones eléctricas de conexión y enchufes adaptadores; dispositivos electrónicos digitales móviles de mano para enviar y recibir llamadas telefónicas, correo electrónico y otros datos digitales, para su uso como reproductor de audio en formato digital, y para su uso como ordenador de mano, asistente digital personal, organizador electrónico, bloc de notas electrónico y cámara; aparatos e instrumentos electrónicos, en concreto, hardware informático y software para la gestión o realización de análisis de telecomunicaciones y redes y circuitos de comunicaciones de datos; aparatos e instrumentos de comunicación de datos; aparatos e instrumentos para el tratamiento, transmisión, almacenamiento, registro, recepción y recuperación de datos en formato codificado, de texto, de audio, de imágenes gráficas o de vídeo o en una combinación de



estos formatos; aparatos, instrumentos y equipos para el tratamiento de la imagen; aparatos fotográficos; tarjetas magnéticas codificadas; tarjetas "inteligentes"; hologramas; soportes para almacenar información, datos, imágenes y sonido; aparatos e instrumentos ópticos y electro-ópticos, en concreto, ordenadores de discos ópticos y escáneres para enviar, transmitir o recibir datos, información, imágenes o sonido; aparatos e instrumentos electrónicos, en concreto, hardware de ordenador y software para la recuperación, recopilación, procesamiento, registro, almacenamiento, transmisión, recepción, visualización o impresión de señales, datos e información de comunicación; aparatos e instrumentos para grabar, recibir o transmitir señales o datos o información de vídeo o sonidos, a saber, videograbadoras, receptores de televisión, receptores de televisión o videograbadoras combinadas, aparatos e instrumentos electrónicos interactivos para telecomunicaciones, transmisión y recepción de imágenes o sonidos y para pedir productos o servicios, a saber, hardware de ordenador, software y periféricos y software de plataforma para acceder a la web; archivos de audio descargables y archivos multimedia descargables con entretenimiento musical, de vídeo y audiovisuales y libros, folletos, boletines informativos, revistas especializadas y revistas, sobre actividades deportivas y culturales., **Clase 38** Servicios de telecomunicaciones; servicios de transmisión electrónica de datos y documentos a través de terminales de ordenador y dispositivos electrónicos; información sobre telecomunicaciones; servicios de comunicaciones consistentes en proporcionar acceso a múltiples usuarios a una red de información global computarizada (internet/interanet) para la transmisión y difusión de cualquier tipo de información, imagen o sonido; servicios de conexión telemática a una red informática mundial; servicios de transmisión de flujo continuo de datos [streaming]; servicios de radiodifusión y comunicaciones interactivas; servicios de direccionamiento y de unión para telecomunicaciones [enlace a ligas de comunicación]; servicios de comunicaciones por redes de fibras ópticas; servicios de comunicaciones por terminales de ordenador; servicios de transmisión de mensajes, de imágenes asistida por ordenador y de archivos digitales; servicios de transmisión vía satélite; servicios telefónicos; servicios de comunicación por telefonía móvil; servicios de acceso a un portal de internet (servicios de telecomunicación); servicios de difusión y transmisión de información a través de redes o internet (servicios de telecomunicación); servicios de transmisión y difusión de programas de radio o televisión; teledifusión; agencias de información (noticias); servicios de acceso a redes de comunicación electrónicas para realizar transacciones comerciales, provisión de canales de telecomunicación para servicios de televenta; servicios de provisión de foros en línea; alquiler de aparatos de telecomunicación. **Clase 42** Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; laboratorio de investigación (servicio científico); investigación tecnológica y estudios técnicos y tecnológicos; servicios que facilitan la información de tecnología científica (no siendo servicio educativo, sino un servicio científico); suministro del uso temporal de software no descargable para su uso en la creación y publicación de diarios y blogs en línea, diseño y desarrollo de hardware y software, proyectos y estudios de investigación técnica (siendo un servicios de diseño y desarrollo de equipo informático y de su software); programación de computadoras para terceros; servicios relacionados con la explotación de la inteligencia artificial, es decir, en relación con la planificación y la ingeniería de los sistemas de telecomunicaciones (siendo un servicios de diseño y desarrollo de equipo informático y de su software); servicios de diseño de ingeniería; servicios de consultoría de

software; servicios de consultoría con software multimedia y audiovisual; programación informática; prestación de servicios de consultoría para el desarrollo de bases de datos y aplicaciones; información relativa a la tecnología informática proporcionada en línea desde una red informática mundial o internet; facilitación (provisión) de motores de búsqueda para obtener datos a través de redes de comunicaciones (no siendo servicios de optimización); facilitación (provisión) de servicios de utilización temporal de software en línea no descargable para permitir a los usuarios programar audio, vídeo, texto y otro contenido multimedia, incluyendo música, conciertos, vídeos, radio, televisión, noticias, deportes, juegos, eventos culturales y programas relacionados con el entretenimiento (siendo un servicio de diseño y desarrollo de equipo informático y de su software y no siendo servicios de optimización), servicios informáticos, a saber, la creación de índices y bases de datos que organizan el contenido de la información suministrada a través de una red informática mundial, según las preferencias del usuario. Reservas: De los colores: blanco, negro, azul claro y verde claro.. Presentada el: 27 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a).

( IN2016086709 ).

### **Solicitud No. 2016-0008178**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de Boehringer Ingelheim International GmbH con domicilio en BINGERSTRASSE 173, 55218 INGELHEIM, Alemania , solicita la inscripción de: JARDIANZ DUO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es). Para proteger y distinguir lo siguiente: Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes del tracto alimenticio y del metabolismo y sangre y órganos formados a partir de sangre; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y de desórdenes del sistema cardiovascular, sistema musculo esquelético, sistema nervioso central, sistema nervioso periférico, sistema genitourinario y sistema respiratorio; y preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de desórdenes y enfermedades dermatológicas, hormonales, infecciosas, virales y oncológicas. Presentada el: 23 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a).

( IN2016086718 ).

### **Solicitud No. 2016-0008182**

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de JOHNSON & JOHNSON con domicilio en ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW BRUNSWICK, NUEVA JERSEY, 08933, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: ERLYAND como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es). Para proteger y distinguir lo siguiente: Preparaciones farmacéuticas para uso humano. Presentada el: 23 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a).

( IN2016086720 ).